



## Comunicado a la opinión pública

La Minga Social y Comunitaria del Sur Occidente de Colombia, por la defensa de la vida, el territorio, la democracia y la paz, busca la reivindicación de derechos de los pueblos indígenas, siendo uno de los pilares de nuestras organizaciones, defender la vida, los Derechos de los Pueblos y comunidades, Parar la Guerra e impulsar la solución política al conflicto social y armado como Imperativo Ético Político y única posibilidad para que haya futuro en este País y el continente, por lo tanto, en el marco de esta Minga Social y Comunitaria, planteamos los siguientes puntos como parte de nuestras exigencias al gobierno nacional, siempre en la búsqueda de llegar a acuerdos que sean de beneficio para todos los ciudadanos y que cuiden y salvaguarden las tradiciones, sobrevivencia y cultura de nuestros territorios ancestrales.

- a. Garantizar el cumplimiento e implementación integral, de buena fe y con participación social vinculante, de los acuerdos firmados entre el Estado y las FARC–EP. Incorporar en la Implementación los enfoques de género, mujer, familia, juvenil, étnico, campesino y territorial.
- b. Facilitar las condiciones políticas y jurídicas para potencializar las diferentes experiencias y procesos de diálogos humanitarios y pactos regionales por la paz.
- c. Cuidado, protección y defensa de nuestra Madre Tierra y de los territorios.
- d. Defensa y garantías para la vida, los Derechos Humanos y la paz.
  - Replantear y modificar la doctrina militar y la política de seguridad y defensa
  - Desmantelamiento del paramilitarismo en Colombia.
  - Reconocimiento integral por parte del Estado de la objeción de conciencia al servicio militar obligatorio, la eliminación de las batidas militares con fines de reclutamiento y reformulación ley 48 de 1993 en función del reconocimiento del servicio social alternativo para la paz.
  - Garantías para el ejercicio del derecho a la protesta social
  - Garantías para la vida, comunidades, sus propuestas y liderazgos
  - Desmonte del ESMAD y abstenerse de la creación de cuerpos similares en la Fuerza Pública
  - Construcción participativa de una política pública integral de respeto y garantía para la defensa de Derechos Humanos.
  - Implementación de la normativa en materia de Garantías para la defensa de Derechos Humanos en Colombia
- e. Reconocimiento y Fortalecimiento de nuestras autonomías y gobierno propio de indígenas, campesinos y afro descendientes



- f. Respeto a la autodeterminación de los pueblos y naciones hermanas.
- g. Respeto y garantías a los derechos Civiles y Políticos, Sociales, Económicos y Culturales, Colectivos y del Medio Ambiente, el respeto al Derecho Internacional Humanitario y cumplimiento de los acuerdos incumplidos.
- h. Garantías estatales al carácter vinculante de las consultas populares, como herramienta para proteger los territorios de los proyectos extractivos.
- i. Garantías estatales a la consulta previa como derecho fundamental al consentimiento libre, previo e informado.
- j. Garantías para el derecho a la ciudad, como territorio de encuentro económico, social cultural y de armonía con el medio ambiente.
- k. Reconocimiento del agua como derecho humano fundamental, bien público y común, garantizando su flujo natural.
- l. Protección de las selvas, ríos, lagos, lagunas, humedales, el Macizo Colombiano y la Amazonía como sujeto de derechos. Garantizar la protección de ecosistemas estratégicos, incluyendo los territorios Andinos y Amazónicos, a partir de modelos concertados entre el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, con las comunidades campesinas y étnicas del territorio, la ordenación del territorio en términos socioambiental, tomando como instrumento de planeación la Zonificación Ambiental Participativa (ZAP) y fortaleciendo la confirmación de Zonas de Reserva Campesina, Resguardos Indígenas y otras territorialidades.
- m. Necesitamos pasar de una economía enfocada en el crecimiento del PIB, la corrupción, depredación de los territorios y en la mayor acumulación de las clases ricas del País a uno sustentable que privilegie la inversión en la recuperación de la económica rural comunitaria y nacional, de los sistemas propios y de salud, educación, deporte y recreación públicas. Que cree una renta básica universal, un sistema universal de servicios públicos, acceso universal a la educación técnica y superior. Para ello deben haber impuestos altos al lucro, a la riqueza, a las ganancias bancarias, y a los terratenientes.



Consejo Regional Indígena de Caldas

# CRIDEC

UNIDAD - TERRITORIO - CULTURA Y AUTONOMÍA

Nit. 810.003.365-5

Estas son algunas de nuestras exigencias en esta movilización, en busca de mejorar la convivencia y contrarrestar el mensaje de odio, y el gobierno para la guerra que venimos viviendo, vamos a la MINGA movidos por los acontecimientos en los que se han visto envueltos los líderes sociales, los estudiantes, nuestros pueblos originarios; nos impulsa la defensa de los derechos y de la vida, por lo cual estamos invitando al presidente a dialogar con nosotros y a cumplir con los acuerdos ya pactados, a parar las masacres y la violencia que se está viviendo en nuestros territorios.

12 de octubre de 2020

Mingueros y Mingueras del Consejo Regional Indígena de Caldas

